



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

INTRODUCCION

En los episodios contados por don Pedro García, la batalla en el puente Calderón está descrita para no olvidarla. Recordemos las palabras de Hidalgo: “Adelante, adelante compañeros: así decían los primeros navegantes que se arrojaron sobre el grande océano”; cuando dejaba atrás —17 de enero de 1811— el campo incendiado, los jinetes huyendo, los carros, con las familias de Guadalajara, volviendo sobre sus rodadas y a Calleja enseñoreándose sobre los muertos.

Con aquellos episodios, Agustín de Iturbide ordenó a sus tropas más que un simulacro una mojiganga. En su prosa ocasional de soldado, no oculta su júbilo de realista; pone ante los ojos de Calleja lo que iba quedando de la independencia de México.

El repaso que de aquella batalla hace Iturbide, ejemplifica sus convicciones de navarro por los cuatro costados, como se definiera ante el obispo de Guadalajara. En sus memorias, escritas en Liorna, cuando los agentes de la Santa Alianza husmeaban su itinerario, aparece, brevemente, como un insurgente mexicano. Fue en vano. En Liorna, volviendo a sus andanzas al servicio del rey, escribió: “En el Congreso de México se trató de erigir estatuas a los jefes de la insurrección y hacer honras fúnebres a sus cenizas: a estos mismos jefes los había yo perseguido y volvería a perseguir si retrogradásemos aquel tiempo; para que pueda decirse quién tiene razón, si el Congreso o yo. Es necesario no olvidar que la voz de la insurrección no significa independencia, libertad justa, ni era el objeto de reclamar los derechos de la nación, sino exterminar a todo europeo, destruir las posesiones, prostituirse, despreciar las leyes de la guerra, las de humanidad y hasta las de la religión: las partes beligerantes se hicieron la

guerra a muerte, el desorden presidía a las operaciones de americanos y europeos pero es preciso confesar que los primeros fueron culpables, no sólo por los males que causaron, sino porque dieron margen a los segundos para que practicasen las mismas atrocidades que veían en sus enemigos. Si tales hombres merecen estatuas, ¿qué se reserva para los que no se separaron de la senda de la virtud?"⁶¹

⁶¹ Nota número 5 de las Memorias de Iturbide, escritas en Liorna, Italia, en septiembre de 1823; en *El libertador*, por Mariano Cuevas S. J.; Edit. Patria, México, 1947; 480 pp. Memorias, pp. 398-422.